

ESPACIO CRITICO

(Pseudónimo: El Hombre que fue Jueves / Categoría 1 : Texto Largo)

-Espacios de supervivencia y extinción de instituciones y pseudoinstituciones críticas-

A menudo se dice que la crítica es una función social: ¿y qué es una función social? Una operación que ocurre entre dos grupos humanos, grupo A y grupo B. ¿En qué consiste? Pues en el transporte de información a través de un mecanismo crítico en conjunción con las cualidades de observación y amplificación. La observación ocurre en el momento en que la función –a la que convendrá llamar simplemente crítica- busca elementos para desplazar: la observación es un input que dará lugar a un relato crítico. Mediante la observación del grupo humano A la función crítica realiza un relato crítico: este relato hace impacto en el grupo humano B. Es previsible que el grupo B y el grupo A estén vinculados por otros nexos y que por lo tanto, lo que sucede en el grupo B modificará al grupo A estableciendo de esta forma un circuito que se podría sintetizar de esta manera: grupo A, observación, relato crítico, grupo B, modificación del grupo A, nuevas condiciones de input para la función. Podemos afirmar entonces que el tiempo es un factor de esta función, pues en momentos distintos el grupo A presentará condiciones iniciales predeciblemente distintas; lo mismo sucederá en el grupo B. Puede verse con claridad el carácter circular de esta función. En particular, este carácter alcanzaría su pico de acentuación cuando el grupo A y el B coinciden plenamente. Este movimiento nos permite preguntarnos no solamente cómo es que afecta la crítica al grupo B, sino cómo afecta el grupo B al grupo A y por ende a la crítica. Si consideramos dentro de cada grupo a un subgrupo, que podríamos llamar artistas, la pregunta se torna mas específica: ¿cómo afecta la crítica a los artistas y cómo afectan los artistas a la crítica?

Ahora detengámonos en los procesos inversos de los mecanismos de observación y amplificación. En el proceso de observación, la función crítica hace una síntesis de elementos, extrae, realiza una condensación. Parte de observar las expresiones y situaciones de varios miembros del grupo A y a partir de un criterio crítico, realizar una selección, reducción y síntesis de los elementos que la función elige para transportar. El proceso de amplificación es inverso: la condensación ahora explota en el grupo B

diseminándose (tome el sentido no arqueológico del término) a través de sus miembros: se completa así el ciclo: vida-observación-relato-vida. La observación corresponde a una relación de múltiples a uno o de múltiples a varios, pero estos varios siempre menor en cantidad que los múltiples: una relación de varios representantes del grupo A a la función crítica, encarnada en un único individuo –o nodo crítico-, o en el caso más insólito, en un grupo pequeño de individuos –o nodos críticos-. La amplificación es una función de uno –o varios- a muchos, a todos en su caso más límite: del nodo crítico -o nodos críticos- a todos los individuos del grupo B. Esta amplificación se realiza a través de canales establecidos, y son todos aquellos canales en donde un nodo de interés concentra la atención de varios miembros de un grupo humano, canales que se conocen en términos convencionales como medios de comunicación. Si se miran los medios como función “social”, nos encontraremos con la sorpresa de que se podría proponer una definición idéntica a la de función crítica. Sorpresa, la función crítica en este intento de caracterización formal podría plenamente coincidir con la definición de la función acrítica, pues generalmente se dice de los medios de comunicación que son “acríticos”. Entonces ¿se requiere de contenidos para otorgar a la crítica su sentido crítico? Este sistema de características ofrece diferentes soluciones para la función social crítica.

Otro elemento que hay que entrar a mirar es la noción de información. En tanto el ejercicio crítico ha sido históricamente definido por el primer intento fundacional de trasladar la experiencia de la observación directa de la obra al lenguaje escrito de las palabras ordinarias, me refiero a las que resultan, en nuestro idioma familiar, de la permutación de las 27 letras alfabéticas, es importante preguntarse qué tan válido es pensar en el ser humano como un algoritmo que realiza semejante transacción sin intervención o afectación de la información. En tanto parece imposible que el ser humano pueda transmitir sin deterioro involuntario o modificación imprimida por un interés particular (gran señalamiento responsable del ocaso del optimismo moderno) la información que recibe de entrada, a otra instancia exterior a él mismo –es decir, fuente, ser humano transmisor, instancia final receptora- parece sensato definir esta modificación en la información como interpretación. Debido a este inevitable deterioro en la originalidad de la información debido al hecho de que ha sido trasladada desde una experiencia compuesta de la obra (como lo es la experiencia directa de la “obra”) hacia una experiencia simple de palabras, mediante la intervención de un nodo presumiblemente no algoritmizable, no se puede afirmar que la función crítica

transporte “información”. Es un cierto tipo de información, pero afectada por dos instancias: primera, por el hecho de verter una experiencia compleja, compuesta a su vez de otras experiencias, en la experiencia única del texto permutativo; segunda, porque en ese vertimiento opera el nodo humano, que si bien no ha probado ser no algoritmizable, tampoco ha probado ser algoritmizable. Esta información afectada, es la que hemos convenido en llamar “interpretación”. Por ende, la función crítica es la amplificación de una interpretación, que se opera en uno o varios nodos críticos, y que se transporta entre un grupo inicial A y otro grupo final de población B. Lo curioso de esta línea de argumentación es que parece quedar fuertemente sugerido que la función crítica no es una función. También puede verse que existe el riesgo de limitar la crítica a la acción de suplantar la obra por el texto que la describe. Esta es una de las tendencias mas acentuadas cuando se hace crítica desde la institución, cuando queda el registro escrito, los catálogos, los comentarios, de una serie de obras extintas.

FUNCION E INSTITUCION – RESTRICCIONES A LA FUNCION CRITICA

A partir de este esquema: todo A satisface C, todo B es A, luego todo B satisface C, detengámonos en: todo miembro de una sociedad está llamado a la inserción dentro de un “sistema productivo”. Los nodos críticos son nodos, por lo tanto, los nodos críticos están convocados también a este proceso de inserción. No es un objetivo, es una condición inevitable para asegurar la supervivencia. No estar inscrito en un aparato de producción implica no generar posibilidades de excedente, lo que parece aumentar las chances de extinción. Indudablemente la alta probabilidad de inclinarse a la supervivencia, expresada como deseo de vivir, se encuentra estadísticamente distribuida entre los miembros de una sociedad. Es fácil intentar una definición estándar para medir el éxito de la inserción: está socialmente aceptado que quien presenta mayores excedentes de capital en un momento dado está mas alto en la escala. A mayor acumulación de capital más lejanas parecen las posibilidades de extinción para un nodo específico. Este proceso individual que sucede casi sin excepciones en todos los nodos es la causa de que identifiquemos una tendencia social a la que convencionalmente llamamos “sistema” caracterizada por parecer ser una entidad superior siempre a la fuerza de cualquiera de sus miembros aislados. (ejercicio: preguntase acerca de si esta cualidad es simplemente un artificio de camuflaje).

La “institución” es un conjunto de nodos en donde cada nodo encuentra que es conveniente para su mejor adaptación al sistema la mejor adaptación de todos los otros nodos que pertenecen a la misma institución (o conjunto). En el proceso de asociación, aparecen cualidades que no estaban localizadas en ninguno de sus miembros de forma aislada: lo que era una condición necesaria para la supervivencia del nodo, se convierte ahora en causa final, en objetivo indiscutible. Aparecen relaciones de subordinación y dependencia, que no pueden aparecer en una sociedad de un solo miembro. El resultado es que la institución se convierte en un subgrupo de miembros de una sociedad caracterizada únicamente por el deseo de perpetuarse a sí misma, jerarquizada a través de sus vínculos de subordinación y dependencia. En nuestro “sistema productivo” –o sistema-, podemos identificar dos tipos principales de instituciones: las instituciones públicas y las privadas, pero también parece posible que existan otras formas institucionales, entre ellas, instituciones críticas. ¿En qué se diferenciarían estas instituciones entre sí? Cada institución propondrá sus restricciones a la función crítica.

La institución entonces nace como una estrategia de inserción de un grupo de nodos en el aparato productivo o “sistema” y su objetivo es perpetuarse; debe excluir formas de observación, interpretación y amplificación, es decir, relatos críticos, que puedan poner en riesgo esa perpetuación; al mismo tiempo, favorecer las que ayudan la perpetuación. Y aquí aparecen ciertas paradojas que a veces le imprimen a las instituciones un carácter “crítico”: si en determinado momento es necesario denunciar su inconveniencia social sólo para garantizar su permanencia, la institución no dudará en indicar que ha comenzado un proceso autocrítico. Existe un consenso entre todos sus miembros: pertenecer a la institución aumenta las probabilidades de supervivencia individuales.

La institución pública y privada se diferencian en las estrategias que adoptan para su perpetuación. La institución pública se legitima a través de la exaltación de su condición representativa: es el producto directo o indirecto de la expresión democrática de un pueblo. Todos sus esfuerzos se enfocan hacia la administración del conflicto social con miras a la obtención de los márgenes mas altos posibles de utilidad electoral; el vicio aparece porque aparentemente la utilidad electoral –en las formas mas simples de su consecución- requiere de la permanente presencia de un conflicto, porque de lo contrario, no habría soluciones obvias de bienestar, ni utopías perversas para proponer a la población. Y las artes plásticas son especialmente hábiles en indicar las crisis de las utopías optimistas modernas, lo que las ha llevado, en especial luego de la caída de los

llamados relatos modernos (ciencia incontaminada, optimismo en el progreso) a ejercer funciones restringidas de la función crítica social en su espectro más amplio, porque han caído en los estereotipos más fáciles de señalar: valores culturales en evidente crisis, presencia del mundo corporativo, arte de función social, necesidad de inclusión. Cuando el intelectual o el nodo crítico llega a la institución pública sufre una transformación: su acción se aparta de la crítica en el sentido amplio por los condicionamientos de resultados en la gestión; se habla entonces de la necesidad de formar públicos. Su mecanismo de presencia social se restringe a la gestión y la publicidad, lo que se alcanza realizando convocatorias abiertas, con gran despliegue de prensa y alto nivel de discusión pública, ineficiente e inoperante a la hora de modificar efectivamente las vías de acción. Los convocados parecen convertirse en un pretexto para desplegar el aparato de producción, de montaje y puesta en escena, la manifestación tangible de la capacidad representativa de la institución pública. La institución privada busca rentar capital del conflicto social, y para lograrlo debe generar un conflicto, proponer una solución o hacer ambas cosas a la vez. Su gestión en el campo de las artes plásticas está restringida también en el sentido de no apoyar relatos críticos que pudieran amenazar seriamente sus objetivos de acumulación. Por otro lado, al igual que la institución pública, las artes plásticas son una manera efectiva de hacer presencia social y vienen a jugar un papel importante en el engranaje de la publicidad. Basta con mencionar la permanente explosión de subastas a la que son convocados los artistas, eso sí, siempre y cuando no entren en choque con los preceptos de los organizadores.

Los funcionarios que pertenecen a instituciones públicas o privadas no pueden ejercer las formas amplias de la función crítica porque están severamente encuadrados en mecanismos restrictivos; por lo tanto sus funciones críticas, aunque lo pretenden, nunca podrán igualarse al ejercicio del pensamiento crítico, la forma más amplia de la función social crítica.

El capital de las instituciones –agrupaciones de nodos- es el poder y el capital de los nodos es la autonomía. ¿Qué es la autonomía? La capacidad de decidir sobre uno mismo ¿Qué es el poder? La capacidad de decidir sobre los otros. Para obtener un grado de poder –es decir, para estar más alto en la escala de toma de decisiones que afectan a los otros- siempre es necesario ceder un grado de autonomía y así, más poder significa menor autonomía. ¿Y las restricciones de las instituciones críticas?

No solamente la institución crítica presentaría menores restricciones a la función – porque no se encuentra subsumida en los rígidos marcos de la defensa de la representación y acumulación de capital-, sino que además, probablemente no alcanzaría la definición de institución. No alcanzaría esta definición como resultado de su renuncia al férreo deseo de constituirse en una red de nodos con el único propósito de supervivir. Tampoco se organizan en función de jerarquías, relaciones de dependencia de los nodos, o subordinación. Este tipo entonces de pseudoinstitución crítica se diferencia de los otros dos tipos de instituciones, la pública y la privada, en que tiene el potencial para poner en crisis las cuestiones relativas a la administración de la representación que otorga el sufragio, y el deseo de acumular capital, pero además, porque en su forma más estricta, lo hace por fuera del marco de las instituciones públicas y privadas. En este caso la condición de ser pseudoinstituciones parecería surgir como una condición favorable; sus amenazas más serias provienen de las instituciones públicas y privadas, que para neutralizar el poder crítico de la pseudoinstitución crítica harán lo posible por llevar la crítica a la instancia de “institución”. En general tienen dos estrategias: la asimilación o la destrucción total del espacio crítico.

EL ESPACIO CRITICO PSEUDOINSTITUCIONAL

Tenemos el espacio crítico como un territorio de relaciones de pseudoinstituciones críticas. Cada pseudoinstitución consiste de una red de nodos que hace parte de la función crítica: la característica principal de la pseudoinstitución crítica es que los nodos de la red que la conforman no están vinculados por relaciones de subordinación o dependencia. La escala de las asociaciones sociales entre nodos –redes- oscila entre el nivel de la pseudoinstitución y la institución. La pseudoinstitución también tiene escalas, y la menos restringida es aquella en donde los nodos –habiendo cedido necesariamente una porción de su autonomía-, ceden, por así decirlo, la mínima cantidad posible de autonomía requerida –o adquieren el mínimo grado de poder- para abandonar su condición de nodo aislado; el nodo aislado es la única condición en la que es posible no ceder ningún grado de autonomía. Existe la tentación de proponer una pseudoinstitución crítica en la que sus nodos actuarán con un grado absoluto de autonomía, pero es utópico, en la medida en que la conformación de una red estará caracterizada por el complejo equilibrio entre autonomía y poder. Es decir, la función crítica plena, sin restricciones, es imposible; los nodos totalmente aislados no pueden

sobrevivir, deben necesariamente entrar en procesos de institucionalización o pseudoinstitucionalización.

medida que empiezan a prevalecer las relaciones jerárquicas, de dependencia y de subordinación, y se imponen los intereses de autoconservación de la red, entonces la pseudoinstitución se convierte en institución, es decir, acoge la forma opuesta de la pseudoinstitución.

Las instituciones públicas o privadas ya constituidas tendrán solamente dos opciones frente a la amenaza crítica de una pseudoinstitución: empujarla hasta el borde de la institucionalización, o destruirla. Las vías para iniciar un proceso de institucionalización de una pseudoinstitución son el reconocimiento –de opinión y monetario-, y la presión para establecer jerarquías internas y para generar la preocupación por la autoconservación. El poder de las redes instituidas, agrupadas en una red institucional de redes institucionales –es decir, instituciones complejas de segundo y mayor nivel-, dejará por fuera de toda oportunidad de acceso a los mecanismos de amplificación a la función crítica pseudoinstitucional: le cerrará todos los canales posibles hasta lograr que su relato crítico sea enteramente silencioso y de esta forma, dará el privilegio de amplificar las interpretaciones –o relatos críticos- a nodos en redes instituidas previamente seleccionadas.

Estas condiciones de la crítica son extensivas a la obra: a medida que el artista se acerque a las instituciones, la posibilidad de adelantar una obra crítica decrecerá; a medida que esté más cerca de las pseudoinstituciones, su potencialidad crítica aumentará. Esta es una observación perfectamente consecuente con esta intuición: la crítica se ejerce contra las instituciones y no desde las instituciones. Las instituciones no pueden ser transgresoras, pues ellas son el blanco de todo intento de transgresión. Su presunción transgresora es solamente un ejemplo de sus estrategias de autoconservación. Mirándolo detenidamente parecería sorprendente la coincidencia entre intuición y definición. Aparece una contradicción cuando surge la presunción crítica en el artista que juega como uno de los nodos de una institución: entonces necesariamente el artista estaría ejerciendo –a través de su obra- a lo sumo una de las formas restringidas de la función social crítica, por ejemplo, aquella en donde la población A es la comunidad de artistas y la población B los nodos de las instituciones.

Uno de los equívocos de la crítica de arte es asumir la equivalencia entre la crítica de arte, que es una forma restringida de la función social crítica, y la función social crítica en su expresión amplia, o pensamiento crítico. La crítica de arte se hace siempre desde una institución específica de la sociedad: instituciones culturales, museos, aparatos de políticas públicas, galerías privadas, fundaciones, y, desde una de las redes que ha perdido su condición pseudoinstitucional recientemente: la universidad.

Presiones que han aparecido en estos últimos meses sobre los buscadores de Internet, realizadas por los Estados Unidos, para obtener el registro de las búsquedas realizadas desde cada IP, y por parte del gobierno de China, para omitir los resultados de los buscadores contrarios a su institucionalidad política, nos muestran que el terreno que se había consolidado como lugar ideal para la construcción de redes pseudoinstitucionales se encuentra bajo la mirada amenazante de la censura y la vigilancia. Otra amenaza grave a las pseudoinstituciones críticas en Internet es el rating, -la presión que ejerce la necesidad de inserción en el aparato productivo manifiesta a través de la expectativa de circulación-. La capacidad amplificadora de la red www en el circuito de la función social crítica está amenazada por otros factores, como lo son la escasa penetración social, las limitaciones del ancho de banda, la creciente población de direcciones spam y la falta de certeza sobre la privacidad. Otros mecanismos de amplificación, la televisión, la radio y la prensa escrita, tienen gran poder de amplificación, pero en su papel de instituciones su llamado es a asimilar o aniquilar las pseudoinstituciones críticas.

La crítica de arte desde las instituciones culturales se ha limitado a la construcción de un discurso de texto que reemplaza la obra. Esta forma de crítica se ejerce por “críticos” oficiales, pero también por curadores, artistas, y cualquiera con suficiente grado de capacidad o intención. Esta forma de la función es una restricción de la experiencia directa. La crítica que reemplaza la obra por construcciones de texto restringe una experiencia compuesta de varias experiencias, una experiencia de experiencias, por la experiencia única de la lectura. En este proceso, se pierde información presente en la experiencia directa. Añade una tergiversación propia de la imposibilidad de fijar inequívocamente el significado de las palabras: el resultado final es la diferencia entre tener la experiencia y tener el reemplazo de la experiencia que es el relato de la experiencia. Muchos “críticos” ejercen solamente la facultad de relatar las obras, es decir, de crear sustituciones que nos apartan de las experiencias directas. La obra se

convierte en un pretexto descartado luego de que ha sido subsumida en la sustitución crítica.

La crítica es la utopía del pensamiento crítico. La forma mas cercana a la función social crítica sin restricciones son las pseudoinstituciones críticas. El terreno más propicio para estas pseudoinstituciones parece ser la red www. Desde la institución no es posible sino a lo sumo alcanzar una forma restringida virtuosa de la función social crítica como operación de sustitución de experiencias. [1]

[1] Un listado de nuestras instituciones nacionales, en este caso con énfasis en Bogotá, podría comenzar así: Presidencia de la República, Ministerio de Cultura, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Banco de la República, Museo de Arte Moderno de Bogotá, Museo Nacional, Galería El Museo, Galería Casas Riegner, Alonso Garcés Galería, Columna de Arena, Despertador, Sala Santa fe, Museo de Bogotá, Fundación Santillana... y sigue... Un listado de nuestras pseudoinstituciones críticas podría comenzar así: esferapública, catalina vaughan, cheapness, observatorio... y sigue... Cada país, y cada ciudad de cada país podrá proponer su listado de instituciones y pseudoinstituciones críticas, es decir, definir su espacio crítico particular.